UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 483 -2016-UNSCH-CU

Ayacucho, 15 AGO. 2016

Visto el Memorando Nº 451-2016-UNSCH-R del Rectorado sobre reconstitución del Tribunal de Honor Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 400-2015-UNSCH-CU, de fecha 24 de agosto de 2016, se constituyó el Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo de dos (02) años, a partir del 11 de agosto de 2015 al 10 de agosto de 2017;

Que, por Resolución del Consejo Universitario N° 249-2016-UNSCH-CU, de fecha 02 de mayo de 2016, se desestimó la renuncia formulada por el Mg. Víctor Flores Ccorahua al cargo de Presidente del Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académico - administrativo, es necesario designar a la Mg. María Flores Gutiérrez para que asuma el cargo en mención, en reemplazo del Mg. Víctor Flores Ccorahua; por lo que debe procederse a reconstituir el Tribunal de Honor Universitario;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 261°, inciso v) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 09 de agosto de 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECONSTITUIR el Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a la Mg. MARÍA FLORES GUTIÉRREZ como Presidenta del Tribunal de Honor Universitario en remplazo del Mg. Víctor Flores Ccorahua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (2)
Oficina de Personal
Órgano de Control Institucional
Miembros del Tribunal de Honor
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Interesada
Archivo.
CAZP/jjca